

Santiago, 20 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Acuerdos en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente y debidamente facultado, vengo en informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. celebrada el día 19 de abril de 2021, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Aprobar el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°15 de \$0,4389 por acción por un monto de \$159.385.825, con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y un dividendo adicional N°16 de \$1,0240 por acción por un monto de \$371.900.241. La suma de los dividendos indicados equivale, aproximadamente, al 100% de las utilidades del referido ejercicio.

Se acordó también que el dividendo N°15 y N°16, los que sumados corresponden a la cantidad de \$1,4629 por acción sea pagado en dinero el día 29 de abril de 2021 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 23 de abril de 2021.

Se adjunta formularios de acuerdo a lo instruido en Circular 660 y copia del aviso publicado con esta misma fecha en el Diario Electrónico El Líbero www.ellibero.cl

3. Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los directores cuyo nombramiento se encontraba vigente. Por lo anterior, el Directorio, integrado por siete miembros, ha quedado conformado por los señores: Nicolás Masjuan Martelli, Joaquín Pastor Ruiz, Luis Avilés Jasse, Karina von Baer Jahn, Joaquín García de Solminihaç, Francisco Mozó Díaz y Mikel Uriarte Plazaola.
4. Designar a los señores PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2021.
5. Designar al diario electrónico El Líbero www.ellibero.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 20/04/2021

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 76.079.624-7

1.02: Fecha de envío: 20/04/2021

1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

1.04: N° Reg. Valores: ---

1.05: Serie afecta: Única

1.06: ---

1.07: 15

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 19.04.2021

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$159.385.825

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 363.167.732

3.02: Fecha límite: 23.04.2021

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo : 2 definitivo mínimo obligatorio

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2020

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$0,4389

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago: 29.04.2021

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de accionista de la sociedad celebrada el 19 de abril de 2021 se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°15 de \$0,4389 por acción por un monto de \$159.385.825 con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y un dividendo adicional N°16 de \$1,0240 por acción por un monto de \$371.900.241. La suma de los dividendos indicados equivale, aproximadamente, al 100% de las utilidades del ejercicio.

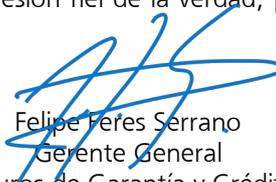
Se acordó también que el dividendo N°15 y N°16, los que sumados corresponden a la cantidad de \$1,4629 por acción sea pagado en dinero el día 29 de abril de 2021 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 23 de abril de 2021.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 20 de abril de 2021.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Felipe Feres Serrano
Gerente General

HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 20/04/2021

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 76.079.624-7

1.02: Fecha de envío: 20/04/2021

1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

1.04: N° Reg. Valores: ---

1.05: Serie afecta: Única

1.06:

1.07: 16

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 19.04.2021

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$371.900.241

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 363.167.732

3.02: Fecha límite: 23.04.2021

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo : 3 dividendo adicional

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2020

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$1,0240

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago : 29.04.2021

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de accionista de la sociedad celebrada el 19 de abril de 2021 se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°15 de \$0,4389 por acción por un monto de \$159.385.825 con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y un dividendo adicional N°16 de \$1,0240 por acción por un monto de \$371.900.241. La suma de los dividendos indicados equivale, aproximadamente, al 100% de las utilidades del ejercicio.

Se acordó también que el dividendo N°15 y N°16, los que sumados corresponden a la cantidad de \$1,4629 por acción sea pagado en dinero el día 29 de abril de 2021 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 23 de abril de 2021.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 20 de abril de 2021.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Felipe Peres Serrano
Gerente General

HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.



HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2021, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°15 de \$0,4389 por acción por un monto de \$159.385.825 con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

Además, se acordó el pago de un dividendo adicional N°16 de \$1,0240 por acción por un monto de \$371.900.241 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

La suma de los dividendos indicados N°15 y N°16 asciende en total a \$531.286.066 que equivale, aproximadamente, al 100% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

Tendrán derecho al dividendo N°15 y N°16 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2021, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción considerando la suma de los dividendos acordados N°15 y N°16 es de \$1,4629 (uno coma cuatro mil seiscientos veintinueve pesos) el cual será pagado el día 29 de abril de 2021, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. "REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS"

El 20.04.2021 fue publicado en el diario electrónico El Libero el documento: HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. "REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS"

[Ver Documento PDF](#)

Jta_Ord_2021_HDI... 1 / 1 80%



HDI
SEGUROS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2021, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°15 de \$0.4389 por acción por un monto de \$159.385.825 con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

Además, se acordó el pago de un dividendo adicional N°16 de \$1.0240 por acción por un monto de \$371.900.241 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020. La suma de los dividendos indicados N°15 y N°16 asciende en total a \$531.286.066 que equivale, aproximadamente, al 100% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

Tendrán derecho al dividendo N°15 y N°16 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2021, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción considerando la suma de los dividendos acordados N°15 y N°16 es de \$1.4629 (uno coma cuatro mil seiscientos veintinueve pesos) el cual será pagado el día 29 de abril de 2021, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.